

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, MARZO DIECIOCHO (18) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

PROCESO	c. 1 CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2021-00064-00
DEMANDANTE	CLAUDIA YAMILE BAUTISTA GIRALDO
DEMANDADO	JOSE FRANCISCO TULCAN VALLEJO
ASUNTO	RECONOCE PERSONERIA

Conforme a la documental allegada, se reconoce y tiene a la Dra. ANGELICA MARIA SARMIENTO PARDO como apoderada del demandado JOSE FRANCISCO TULCAN VALLEJO, en los términos y para los efectos del poder legalmente conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Fanny Velasquez Baron
FANNY VELASQUEZ BARON
 Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA
SECRETARIA
 La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaria a la hora de las 8:00 A.M.
 No. 15 De hoy 22 Mar DE 2022
SECRETARIO
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ